

Las cuatro medidas frente a la migración venezolana

El presidente Juan Manuel Santos anunció 3.000 efectivos de la Fuerza Pública para aumentar el control en la frontera y la creación de un centro de atención al migrante.



Los autoridades orientarán a los migrantes, controlarán la prostitución, protegerán a los menores, impondrán sanciones a la migración ilegal y efectuarán control a contrabando.

CARLOS GARCÍA/REUTERS

FOR: PORTAFOLIO | FEBRERO DE 2016 - 10:20 P.M.

En medio de la crisis humanitaria que viven las zonas de frontera por cuenta de la migración de venezolanos a Colombia, el presidente Juan Manuel Santos anunció un paquete de cuatro medidas, al término de su encuentro con autoridades regionales y locales en Cúcuta.

La primera de ellas es el aumento del control y la seguridad en la frontera con más de 3.000 efectivos de la Fuerza Pública, con el fin de custodiar los 2.200 kilómetros de frontera entre Colombia y Venezuela. Este pie de fuerza estará articulado con el Grupo Especial Migratorio (GEM), una nueva unidad operada por funcionarios de Migración Colombia, Policía, Ictf y Djan. Este garantizará el respeto al espacio público, como parques y calles.

Así mismo, especificó que ese grupo también prevendrá alteraciones del orden público donde los migrantes estén involucrados.

Adicionalmente, el GEM orientará a los migrantes, controlará la prostitución, protegerá a los menores, impondrá sanciones a la migración ilegal y efectuará control al contrabando que hacen estas personas.

Igualmente, el primer mandatario enfatizó que "a cualquier persona que encontremos delinquiendo se le impondrán los sanciones penales y migratorias correspondientes. No vamos a permitir que nadie venga a delinquir a Colombia".

Segundo, Santos expresó que con Naciones Unidas se construirá el Centro de Atención al Migrante, para el cual ya hay un lote a disposición de la Gobernación de Norte de Santander. En un principio este centro tendrá capacidad para atender a 2.000 migrantes de paso.

En este mismo sentido, se destinarán \$ 1.000 millones para apoyar la generación de empleo en esta parte del país, especialmente en empresas de confección.

El presidente advirtió que todos los inspectores de trabajo tienen la instrucción de sancionar abusos que se cometan contra los migrantes venezolanos, por ejemplo ofreciéndoles salarios de miseria que, además, "atañan contra el trabajo legal de los colombianos".

Tercero, el Gobierno Nacional notificó una nueva plataforma de identificación para los venezolanos en el país que se podrá diligenciar en las oficinas de la Personería y la Defensoría del Pueblo en todo el territorio nacional.

Por otra parte, Santos ordenó detener los registros para solicitar la Tarjeta de Movilidad Fronteriza (TMF), que empezó a funcionar desde mayo de 2017, para controlar el movimiento de los venezolanos en los corredores fronterizos. A partir de este momento, los extranjeros que desean ingresar al territorio nacional deberán presentar el pasaporte vigente o la TMF expedida por Migración Colombia.

Por último, el primer mandatario dio a conocer la designación del exdirector del DAS, Felipe Muñoz, como gerente para la frontera, quien en su labor de coordinar y hacer seguimiento a los temas pertinentes, estará acompañado por una junta directiva integrada por los ministros del Interior, Relaciones Exteriores, Hacienda, Defensa, Salud, Trabajo, Comercio y Educación, así como el Ictf y la Unidad de Gestión del Riesgo, según informaciones de Presidencia.

CONTRA LA XENOFOBIA

El presidente Juan Manuel Santos hizo un llamado a la tolerancia para evitar las actitudes hostiles y xenofóbicas. "Venezuela fue muy generosa con Colombia, cuando los colombianos quisimos irnos a buscar una mejor vida, los millones de colombianos que quisieron irse para Venezuela a buscar una mejor vida, nos abrieron sus brazos, nos abrieron sus puertas", dijo.

El presidente complementó que "nosotros también tenemos que ser generosos con Venezuela en estos momentos de dificultad. Por eso yo les pedí a todos los colombianos que evitemos en la medida de la posible la xenofobia, evitemos esas actitudes hostiles en contra los venezolanos", concluyó el Presidente de la República.

En esta misma línea, el ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas, dijo que "Colombia y Venezuela son dos naciones hermanas y no es en un sentido figurado, sino real. Las familias de los dos lados de la frontera. Así como Venezuela ha sido solidario con Colombia en el pasado, cuando acogió a millones de compatriotas, hoy nosotros estamos expresando esa solidaridad con ellos". Cárdenas añadió que la situación fronteriza es un problema que está creciendo todos los días y que requiere de más esfuerzos, por lo que hizo un llamado para que se sumen la comunidad y los organismos internacionales.

PROPUESTAS DE CONFECÁMARAS

La Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio (Confecámaras), en cabeza de su presidente Julián Domínguez, realizó siete propuestas al presidente Juan Manuel Santos, para enfrentar la situación de la migración venezolana. Entre estas, se destaca la idea de "caracterizar para conocer la naturaleza de colombianos, venezolanos y extranjeros en general que ingresan en el territorio nacional, como producto de las circunstancias anotadas, para establecer un plan de acción urgente y contundente que dote a las autoridades de herramientas técnicas y humanas que permitan desplegar las estrategias necesarias para afrontar la crisis".

De igual manera, Confecámaras solicitó "el estudio de una reforma migratoria integral que otorgue al Estado las herramientas para mitigar el impacto de la migración de personas como consecuencia de la crisis venezolana". Por último, se pidió ampliar el plazo para presentar proyectos de Obras por Impuestos en las Zonas, para "dar un alivio a las empresas que se han visto afectadas por este fenómeno fronterizo".